



VI LEGISLATURA NÚM. 136

10 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Alta de diputado.

Página 2

### ORGANIZACION DEL PARLAMENTO / GRUPOS PARLAMENTARIOS

**6L/AGOR-0002** Escrito del Sr. diputado D. Augusto Lorenzo Tejera, de incorporación al GP Coalición Canaria (CC).

Página 2

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES NO PERMANENTES

**AGCE-2** Modificación de miembros de la Mesa de la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.

Página 2

**AGCE-2** Modificación de los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.

Página 2

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**6L/AGOR-0004** Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en las Comisiones de Educación, Cultura y Deporte, Presupuestos y Hacienda, Turismo y Transportes, Industria, Energía y Nuevas Tecnologías y Sanidad y Consumo.

Página 3

## COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

### *Alta de diputado.*

#### PRESIDENCIA

En sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2005, tomó posesión del cargo de diputado autonómico el Excmo. Sr. don Augusto Lorenzo Tejera, del partido

Coalición Canaria (CC), por la circunscripción de Lanzarote.

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 27 de abril de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ORGANIZACION DEL PARLAMENTO / GRUPOS PARLAMENTARIOS

**6L/AGOR-0002 Escrito del Sr. diputado D. Augusto Lorenzo Tejera, de incorporación al GP Coalición Canaria (CC).**

(Registro de entrada núm. 3.674, de 28/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ESCRITOS DE DIPUTADOS

5.1.- Del Sr. diputado D. Augusto Lorenzo Tejera, de incorporación al GP Coalición Canaria (CC).

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por el diputado D. Augusto Lorenzo

Tejera, que adquirió la condición plena de tal con fecha 26 de abril de 2006, por el que manifiesta su voluntad de incorporarse al Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), y en el que consta la aceptación del portavoz de dicho grupo parlamentario, en conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado al señor diputado y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

### COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES NO PERMANENTES

**AGCE-2 Modificación de miembros de la Mesa de la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.**

#### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la composición de la Mesa de la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias, actualizada a 18 de abril de 2006, como consecuencia de la variación producida en la misma.

En la Sede del Parlamento, a 26 de abril de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

### COMISIÓN DE ESTUDIO DE JÓVENES Y MENORES EN CANARIAS

#### MESA

Doña Pilar I. Mora González	PRESIDENTA COMISIÓN
Doña Manuela Armas Rodríguez	VICEPRESIDENTA COMISIÓN
Don Alejandro José Díaz Hernández	SECRETARIO COMISIÓN

**AGCE-2 Modificación de los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.**

(Registro de entrada núm. 3.773, de 5/5/06.)

#### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 5 de mayo de 2006, en los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

COMISIÓN DE ESTUDIO DE JÓVENES Y MENORES EN CANARIAS  
Titular: don Augusto Lorenzo Tejera.

---

**ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES Y  
DIPUTACIÓN PERMANENTE**

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**6L/AGOR-0004** *Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en las Comisiones de Educación, Cultura y Deporte, Presupuestos y Hacienda, Turismo y Transportes, Industria, Energía y Nuevas Tecnologías y Sanidad y Consumo.*

(Registro de entrada núm. 3.714, de 4/5/06.)

**PRESIDENCIA**

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 4 de mayo de 2006, en los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en las Comisiones de Educación, Cultura y Deporte; Presupuestos y Hacienda; Turismo y Transportes; Industria, Energía y Nuevas Tecnologías; y Sanidad y Consumo.

En la Sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Cámara, comunica las comisiones de las que será miembro D. Augusto Lorenzo Tejera.

- Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- Comisión de Presupuestos y Hacienda.
- Comisión de Turismo y Transportes.
- Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías, *en sustitución de D. José Miguel González Hernández.*
- Comisión de Sanidad y Consumo.

En Canarias, a 5 de mayo de 2006.- EL PORTAVOZ, José Miguel González Hernández.

---

